



«El País Crece cuando las Personas Crecen»

PLAN NACIONAL DE VALORES

DOCUMENTO DE SINTESIS



Generalitat de Catalunya

EL MOMENTO

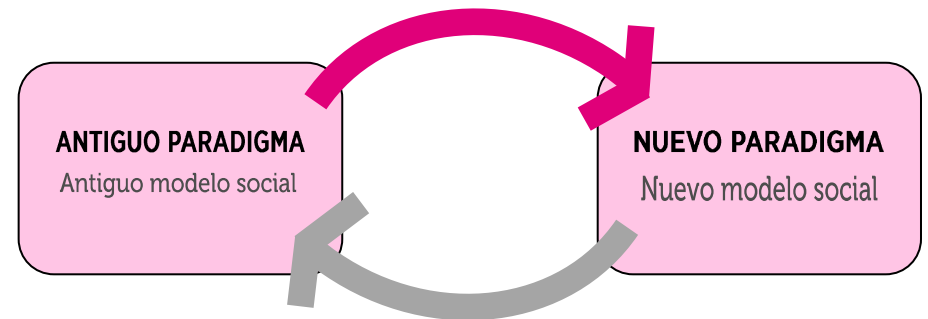
El Plan de Valores considera que estamos viviendo un momento crucial y decisivo en la historia de la humanidad y de nuestro país, un momento de cambio global y nacional, que afecta tanto a la visión de la persona y de la sociedad que queremos y podemos construir como a las formas de vida y al uso de los recursos disponibles.

Parte del contexto en el que vivimos, complejo y con cambios acelerados; un contexto de crisis sistémica, estructural, de sentido y de procedimiento. Pero al mismo tiempo también un contexto de grandes oportunidades. Todo parece indicar que nuestra sociedad se encuentra inmersa en un espacio de **transición** entre dos ciclos o épocas en la que conviven a la vez elementos que reflejan los paradigmas del **materialismo** y del **posmaterialismo**. Los dos son formas de entender la vida y de vivirla, que no solo condicionan el modelo de sociedad, sino también de país y, finalmente, del mundo en el que vivimos; opciones que nos pueden guiar hacia destinos diferentes.

El Plan de Valores considera que nos encontramos en un **punto de bifurcación** entre dos modelos de sociedad diferentes. Por un lado, el modelo que conocemos, que hemos construido entre todos y todas, que ya ha dado todo lo que podía dar de sí y que, según apuntan muchos indicadores, se halla incurso en un proceso de agotamiento. Un modelo que, si bien ha desplegado cotas elevadas de bienestar material, ha obviado el carácter

prioritario y de interdependencia de la persona, de modo que aquello que sucede a los otros no solo nos afecta sino que, en cierto modo, nos constituye. Por otro lado, se manifiesta como un modelo emergente de carácter constructivo, que antepone el bienestar integral y el sentido de comunidad de las personas, y sus anhelos de trascendencia.

El Plan de Valores entiende que nuestro modelo de sociedad requiere una revisión de dirección y de sentido; que hay que dar respuestas nuevas a los problemas actuales, adquiriendo mayor conciencia de nuestras acciones y de la responsabilidad de las consecuencias no solo para nuestro país sino para todo el planeta y para las generaciones futuras, con la voluntad de tender hacia la coherencia ética. Son tiempos que invitan a cuestionarse las creencias heredadas para posicionarse activamente en la adquisición de creencias nuevas y mejores. Y considera que la experiencia de cambios de paradigma del pasado nos tendría que animar a ver nuestro contexto de transición como un movimiento natural de desarrollo social.



EL PROYECTO

El **Gobierno de Cataluña**, sensible al momento y consciente de su responsabilidad histórica, en 2011 decidió impulsar con la **sociedad civil** una reflexión profunda sobre la realidad de nuestra sociedad, con un **Proyecto** orientado a inspirar y promover una cultura cívica que dé una respuesta adaptativa, desde los poderes públicos, a los grandes retos a los que hoy se enfrenta nuestro país.

El Plan de Valores habla del País que deseamos construir. Y lo hace desde la experiencia de un **modelo de democracia participativa y colaborativa**, de relación y de compromiso entre ciudadanos y gobierno. Cuenta con la colaboración de un colectivo humano plural y heterogéneo, de personas independientes, mayoritariamente externas a la administración de la Generalitat. Un colectivo de casi 500 personas con expertos que han querido formar «parte de la solución» en un momento importante para nuestra nación, en el contexto de un mundo en crisis.

Se han constituido veinte **Grupos de Trabajo** que corresponden a diecinueve de los Ámbitos Temáticos que configuran nuestra sociedad: educación, cultura, ciencia, arte, salud, deporte, medio ambiente, economía, organizaciones, política, justicia, seguridad, comercio...; y al **Eje Transversal Persona** con cinco de sus aspectos y dimensiones. También se ha creado el Consejo de **Coordinadores** de los Grupos de Trabajo.

El Plan de Valores cuenta con un Consejo Director, en el que están representados todos los Departamentos de la Generalitat.

Desde 2011, se han elaborado **diagnósticos** sobre los diferentes Ámbitos Temáticos en cuanto a valores, actitudes, hábitos, formas de vida ..., que han puesto de relieve puntos fuertes, potencialidades, posibilidades, realidades, retos, oportunidades..., y también puntos débiles, dificultades, limitaciones, amenazas, desequilibrios, vacíos, etcétera. El diagnóstico se ha utilizado como base para diseñar **Procesos de Transición** para cada Ámbito Temático, desplegados en Aspiraciones y en Líneas **Estratégicas y Objetivos**. Próximamente se acompañarán de propuestas de **Acciones** para hacer operativos los objetivos planteados y alcanzar las aspiraciones previstas; que en estos momentos se están elaborando.

Los borradores de los documentos se han debatido y enriquecido con los **Consultores** de cada Ámbito Temático y se han compartido y consensuado con todos los Departamentos de la Generalitat, mediante **Grupos Bilaterales** constituidos por los altos cargos de cada Departamento y los coordinadores y miembros de los Grupos de Trabajo de cada ámbito.

El resultado es un extenso documento, de más de 400 páginas, cuya esencia se ha intentado destilar en las seis páginas siguientes.

TENDENCIAS CONSTRUCTIVAS

El Plan de Valores tiene presentes la importancia y la necesidad de continuar preservando y potenciando aquellos **valores universales y de país** que configuran una parte importante de la identidad colectiva del pueblo catalán y que se han mostrado esenciales a lo largo de nuestra historia. Pero pone especial énfasis en la identificación de **otros indicadores de sentido** que afloran en el seno de la sociedad, y los reconoce como **valores emergentes**. Se trata de **Tendencias** vinculadas a nuevas maneras de ver el mundo y la vida, de carácter **intangible y constructivo**, y que apuntan hacia un cambio cultural y civilizador profundo, propio de un **nuevo paradigma**: de la cultura del tener a la cultura del ser y sentir; de la visión individual, fragmentada, separativa y piramidal a una visión de grupo, de unidad, transversal, sistémica y holística; del conocimiento parcial y fragmentado de la persona a una visión global de esta para su autorrealización; y de la cultura de los valores pensados a la de los valores sentidos y vividos plenamente.

El Plan de Valores observa e identifica estas tendencias. Y lo hace con una apertura a una sociedad civil catalana cada vez más madura, asertiva, empoderada y dispuesta a reflexionar sobre sí misma y a asumir la responsabilidad de participar en la creación, desde el presente, de un futuro mejor con sólidas bases éticas. Se está configurando, pues, una masa crítica que

se está convirtiendo en un **verdadero motor de transformación social y cultural**.

Aunque estas nuevas tendencias se observan en un estado incipiente, cada día crece más el número de personas y entidades referentes en nuestro país que ya las están integrando en su modelo de vida y que las consideran como **vías mejores para hacer un camino mejor**.

El Plan de Valores constata que estos movimientos tienden a un modelo de progreso que sitúa a la **Persona** en el centro de todo escenario, y lo hace reconociéndola en su totalidad, su **Multidimensionalidad**. Es decir, considerando la armonía de sus distintas dimensiones: física, emocional, mental y espiritual. Esta **visión integral y global** de la persona implica la apertura a los procesos que conducen al **Autoconocimiento** y al desarrollo en plenitud de todas sus posibilidades. El modelo emergente nos invita a explorarnos, a ver todas las partes que nos constituyen, a devenir más conscientes de nuestro potencial intrínseco y de nuestra totalidad. También constata la tendencia a la percepción de la persona como ser esencialmente comunitario, en un contexto relacional, interdependiente con el resto de seres vivos y con el universo. Se trata del reconocimiento de la aspiración al **Bien Común**, en tanto que seres interconectados con la alteridad y con el entorno natural.

El Plan de Valores considera que estas tendencias son indicadores de sentido del momento que vivimos y de hacia dónde intuimos que vale la pena dirigirnos. Nos indican que día a día crece la conciencia de que la situación actual de crisis sistémica en que nos hallamos nos insta a crecer, a **Crecer en Calidad Humana**. Del crecimiento cualitativo de cada persona depende la viabilidad y calidad de nuestra sociedad en el futuro. Y de ahí el lema del Plan:

«El país crece cuando las personas crecen»

Y considera también que, de la generalización de dichas tendencias, podrían desprenderse nuevos valores, actitudes y formas de vida que conllevarían cambios cualitativos y transformadores, tanto personales como sociales, que contribuirían a construir una sociedad más humana, consciente, empoderada, autónoma, corresponsable, copartícipe, solidaria y capaz de mantener un planeta sostenible.

El Plan de Valores entiende que para realizar este proceso es necesario afrontar el futuro desde una perspectiva más creativa, no solo mecánica y racional, y con capacidad de coraje. Y la propuesta que plantea supone un proceso de crecimiento en calidad humana, abierto a emprender un camino de **síntesis** de la persona y de la vida: mundo tangible y mundo intangible, mirada externa y mirada interna, inteligencia y corazón, intelecto e intuición, bienestar material y bienestar subjetivo...;

un camino hacia la plenitud de la experiencia vital, el bienestar integral y el bien común.

LAS ASPIRACIONES

- Una sociedad centrada en las personas y en su autorrealización, que fomenta el bienestar integral de la sociedad, promoviendo la armonía de todas las dimensiones de la persona y el bien común.
- Una sociedad que promueve la construcción de un paradigma educativo integral y sistémico, que impulsa una nueva generación de personas conscientes de su ser y su multidimensionalidad, que promueve una educación artística para todos e impulsa una universidad que ofrece un desarrollo integral de la persona, con un pensamiento libre y un saber holístico.
- Una sociedad que hace de la cultura una auténtica herramienta de educación, transformación y socialización, que contribuye al desarrollo y al crecimiento personal y colectivo, que es un motor de cambio y que nos abre al mundo.
- Una sociedad con medios de comunicación guiados por la veracidad y el respeto, que quiere una comunicación transparente, honesta y positiva.
- Una sociedad que promueve la actividad física y el deporte como instrumentos para vivir los valores y fomentar el bienestar integral de las personas.
- Un país energéticamente autosuficiente, libre de combustibles fósiles y de emisiones contaminantes a la atmósfera, con una sociedad guiada por la conciencia ecológica que tiene presentes las consecuencias de todo lo que hacemos y nuestra interdependencia con la biosfera y la litosfera, y que se esfuerza por actuar en coherencia, sin dejar de pensar en ningún momento en los derechos de las generaciones futuras.
- Una sociedad saludable y vital, en la que velar por la salud se considera un derecho humano, basado en el autoconocimiento y la autorresponsabilidad, en una visión global de la persona y en un sistema sanitario integrador, equitativo y solidario.
- Una sociedad en la que la ciencia ayuda a la formación de una ciudadanía con espíritu crítico; que la considera una herramienta de educación, transformación y socialización, con fascinación por el descubrimiento y habituada a la innovación.
- Una sociedad corresponsable, con una economía orientada al bien común, estable, dinámica, ética y sostenible, que garantiza un diálogo abierto desde la igualdad de relaciones, de oportunidades y de mercado. Una sociedad que avanza hacia la equidad, el bienestar integral y la dignidad de todas las personas.
- Un país con organizaciones (empresariales, del tercer sector y de las administraciones públicas) sostenibles, que crean valor económico, social y ambiental a través de sus productos y servicios, centrados en las personas y en el bien común; que crean un entorno social consciente y

responsable, a fin de configurar un mercado que solicita productos y servicios con valores; que cooperan entre sectores y comparten conocimientos. Unas organizaciones con visión sistémica y humanista, que integran las dimensiones ética y emocional y el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; que promueven el desarrollo profesional y humano en un entorno consciente y con sentido de corresponsabilidad.

- Una sociedad capaz de mantener un diálogo abierto e integrador, que sitúa el bien común por encima de todo; un diálogo que se construye desde la igualdad de género y las relaciones, que reconoce la diversidad, que ayuda a avanzar hacia la equidad y la dignidad de todas las personas que viven en el país, y que asume que los derechos sociales son la base de la armonía.
- Una sociedad comprometida con un consumo consciente y responsable, que promueve un comercio de proximidad y amable que llega a las personas.
- Una justicia más humana, eficaz, preventiva, cercana y sensible a las necesidades de las personas; en definitiva, más justa y que prioriza el acuerdo y la responsabilidad compartida.
- Una sociedad justa basada en la responsabilidad personal y colectiva y en una seguridad que garantiza el ejercicio de los derechos fundamentales a todas las personas.

- Una sociedad gobernada con transparencia, con calidad democrática y con coherencia ética, con una participación ciudadana efectiva, con mayor espíritu cívico y una gobernanza más abierta y transparente, con el objetivo final de favorecer el bienestar integral de toda la sociedad.
- Una sociedad que hace seguimiento de las principales tendencias y demandas actuales y de futuro vinculadas al Plan de Valores, y que prioriza la investigación según las necesidades sociales y ambientales reales.

Desde el Plan de Valores se considera que si somos capaces de impulsar estos cambios, podremos construir una sociedad más sabia y valiente, colaborativa y participativa, equitativa y realmente democrática, consciente de la dignidad de todas las personas; y más responsable de todos sus actos. Una sociedad centrada en el acompañamiento, el amor y la aportación a los demás, que garantice la solidaridad y la equidad, que acoja e integre a los más vulnerables y que esté orientada hacia el bien común. Una sociedad consciente de nuestra interdependencia con la naturaleza, con una actitud generosa hacia el medio ambiente y las generaciones futuras. Con una dinámica política renovada, con una gobernanza abierta y transparente y una participación ciudadana plena. Con unas organizaciones que crean valor económico y social, un sector público renovado, con unos políticos y un personal con vocación de servicio, humildad, honestidad, visión transversal y sistémica, que busquen la coherencia ética en todas sus acciones.

LOS PROCESOS DE TRANSICIÓN

El Plan de Valores entiende que el cambio de percepción de la persona y de la vida, la nueva mirada que está adquiriendo la sociedad de hoy, conduce a un **nuevo modo de actuar**. Un nuevo modo de actuar que supone asumir **cambios profundos en las políticas** de todos los ámbitos que configuran nuestra sociedad y, por consiguiente, en la lógica de sistema y en la organización social. Y entiende que proporcionar respuestas responsables dirigidas a realizar un nuevo camino supone la formulación de unos **Procesos de Transición** de recorrido largo y mediano para cada Ámbito del Plan, con el planteamiento siguiente:

1. ÁMBITO DE EDUCACIÓN GENERAL

Misión: promover la construcción de un paradigma educativo integral y sistémico, que impulse una nueva generación de personas conscientes de su ser y de su multidimensionalidad, expresada tanto en la definición de los valores individuales como en el compromiso social.

Líneas Estratégicas

1. Desarrollar las múltiples dimensiones del alumno y su experiencia potenciando sus capacidades inherentes y el compromiso con la realidad.
2. Vincular los diferentes entornos que conforman la red educativa para una educación sistémica, multidimensional y transdisciplinaria.
3. Promover un aprendizaje competencial con visión integral y sistémica (ser, conocer, convivir y hacer) y que respete las etapas evolutivas.
4. Formar a los alumnos para que adquieran criterio audiovisual, que aprendan el lenguaje de las "pantallas sanas" y aprendan a hacer un uso responsable de todas las herramientas tecnológicas.
5. Facilitar la estructura y la organización (tiempo, recursos y espacios) para hacer posible una educación integral en todos los ámbitos.
6. Despertar y practicar los valores con coherencia en todas las áreas de aprendizaje, comunicación y servicio mediante las acciones de pensar, sentir y hacer.

2. ÁMBITO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Misión: promover una educación artística para todos, llevada a cabo por educadores con una formación más completa, en la que el arte sea concebido como un agente primordial y de calidad en la formación integral de las personas.

Líneas Estratégicas

1. Fomentar la educación artística como un medio más del sistema educativo de exploración interior, de expresión personal, de conocimiento del mundo y de relación con los demás.
2. Facilitar la formación de los educadores para detectar, atender y acompañar el desarrollo de las competencias artísticas de todo el mundo.
3. Promover la actividad artística como herramienta de creación, emprendimiento, innovación, transformación, cooperación, bienestar social y salud.
4. Facilitar las condiciones necesarias para la expresión artística en el día a día, dentro y fuera del aula, con estructuras y metodologías más idóneas.

3. ÁMBITO DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Misión: lograr una universidad en la que la creación y la transmisión del saber respondan eficazmente a las necesidades sociales, que apueste por procesos formativos que permitan el desarrollo integral de la persona, en valores, fomento del pensamiento libre, crítico y ético, en igualdad de oportunidades y equidad, que esté comprometida con la innovación, que tenga reconocimiento internacional y responda a unos altos estándares.

Líneas Estratégicas

1. Desarrollar una nueva relación comunidad social-comunidad universitaria.
2. Democratizar y humanizar la política universitaria.
3. Apostar por la formación integral de los estudiantes universitarios.
4. Incentivar la verdadera función del personal docente e investigador universitario como referente académico y humano.
5. Potenciar los planes de estudio universitarios como guía académica de aprendizaje profesional y personal.
6. Valorar y visibilizar al personal de administración y servicios.

4. ÁMBITO DE CULTURA

Misión: avanzar hacia una cultura que sea una herramienta de educación, transformación y socialización que contribuya al desarrollo y al crecimiento personal y colectivo.

Líneas Estratégicas

1. Tomar conciencia del valor de la cultura como herramienta de formación y transformación sociales.
2. Socializar y hacer más accesible la cultura.
3. Promover la cultura propia como instrumento de identidad personal y colectiva con una mirada universal.
4. Impulsar la creación, la cocreación, el talento y la diversidad cultural.
5. Aproximar la cultura a los ámbitos de gobierno.

5. ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

Misión: ganar una comunicación transparente, veraz, respetuosa y positiva que fomente la convivencia y el crecimiento de las personas.

Líneas Estratégicas

1. Facilitar la inmersión de los profesionales de la comunicación en el nuevo paradigma.
2. Fomentar la veracidad y la relevancia de los hechos y los datos en los medios de comunicación.
3. Sensibilizar a los actores políticos respecto a una nueva comunicación basada en los valores.
4. Hacer pedagogía sobre el uso y la utilidad de la web social.
5. Aprovechar las redes sociales de comunicación para fomentar la cooperación y fortalecer la democracia.

6. ÁMBITO DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Misión: promover el deporte y la actividad física como instrumentos para vivir los valores y fomentar el bienestar integral de las personas.

Líneas Estratégicas

1. Contribuir con el deporte y la actividad física a la educación y la vivencia de los valores.
2. Potenciar la práctica del deporte y de la actividad física como motor económico-ético ligado al país.
3. Definir políticas de promoción del deporte y la actividad física para fomentar una vida saludable.
4. Promover el deporte y la actividad física como agentes de integración, cohesión y autoestima individual y colectiva.
5. Revalorizar la dimensión que tiene la educación física en la educación académica.
6. Garantizar el acceso a la práctica del deporte y la actividad física a todas las personas y los colectivos sociales en todo el territorio.

7. ÁMBITO DE SOSTENIBILIDAD, PAISAJE Y HÁBITAT

Misión: impulsar una toma de conciencia que nos comprometa con el bien común, desde la coherencia ética entre lo que pensamos, lo que decimos y lo que hacemos, fomentando la reverencia por la vida, actuando con prudencia hacia los ciclos naturales, y con responsabilidad y solidaridad hacia las generaciones futuras.

Líneas Estratégicas

1. Tomar todas las decisiones personales y sociales con consciencia y responsabilidad ecológica y actuar en coherencia.
2. Avanzar hacia un modelo energético autosuficiente, descentralizado y ambientalmente sostenible.
3. Consolidar una nueva cultura del agua, con todos los ecosistemas hídricos limpios y gestionados con esmero.
4. Progresar hacia la autosuficiencia alimentaria de productos básicos, con alimentos sanos, suficientes, de proximidad y al alcance de todos.
5. Tender hacia el residuo cero con una reducción sostenida de residuos y un aumento de su revalorización.
6. Conseguir una movilidad segura, sana, ambientalmente y socialmente sostenible.
7. Lograr un territorio con ecosistemas íntegros, con usos de suelo equilibrados y paisajes urbanos, rurales y naturales de calidad.

8. ÁMBITO DE SALUD

Misión: promover un país saludable que considere que el hecho de velar por la salud es un derecho, fundamentado en una cultura del autoconocimiento y la responsabilidad propia y colectiva para con la salud, y en un sistema sanitario, con una visión integral, que sea equitativo y solidario y que se centre en las personas.

Líneas Estratégicas

1. Para un país que considere la salud como un valor propio de la persona; que facilite al ciudadano los instrumentos que lo ayuden a empoderarse y a gestionarlo de forma adecuada; que favorezca un modelo de crecimiento y desarrollo personal vinculado al valor de la salud y fundamentado en la promoción de los valores siguientes: autoconocimiento, responsabilidad, participación activa, autodeterminación y solidaridad.
2. Para un país que prevé la salud como un bien primario fundamental, que pone en valor una sociedad justa, solidaria, corresponsable y comprometida en la salud, que garantiza el derecho a la asistencia sanitaria y el derecho a la protección de la salud de manera transversal e intersectorial, así como el uso responsable y sostenible del sistema sanitario. Los valores que deberían inspirar dicha línea estratégica son: justicia, solidaridad, corresponsabilidad, compromiso y sostenibilidad.
3. Para un sistema sanitario integrado y participativo que

defina el papel de todos los agentes implicados en su funcionamiento (pacientes, profesionales, organizaciones sanitarias y administración pública), y determine qué valor aportan en el propósito de situar a la persona y su salud en el centro de sus acciones. Los valores que inspiren dicha línea estratégica deberían ser: autonomía, empoderamiento de los pacientes y profesionales, medicina integral, trabajo en equipo y calidad: equidad, eficiencia, efectividad.

9. ÁMBITO DE CIENCIA

Misión: reforzar la cultura científica de forma que toda la sociedad participe activamente de la ciencia y sus valores, ayudando a formar una ciudadanía con espíritu crítico, con fascinación por el descubrimiento y acostumbrada a la innovación y el desarrollo.

Líneas Estratégicas

1. Enseñar y difundir ciencia de vanguardia en las escuelas, y poner de manifiesto la visión de los valores en la ciencia.
2. Sacar el debate científico del pequeño círculo de «consumidores de ciencia» habituales y orientarlo a los medios de comunicación de masas, a fin de fomentar un espíritu crítico y documentado en la sociedad.
3. Potenciar el diálogo entre humanismo y ciencia en torno a los puntos de interés común, como la fascinación por los orígenes, la relación entre la visión cosmológica y la filosofía moderna o la reflexión ética sobre las prioridades y los usos de la tecnología y su servicio a la colectividad.
4. Conseguir que los valores de la ciencia incidan como herramienta de trabajo en los ámbitos de la mujer, la infancia, la familia, los inmigrantes, las cárceles, los hospitales, etc.
5. Potenciar el conocimiento público de la investigación que se realiza en Cataluña, tanto en lo que respecta a la educación del público como a la potenciación económica, y tender puentes entre investigación, sociedad y sectores económicos.

10. ÁMBITO DE ECONOMÍA

Misión: impulsar una economía más estable, dinámica, ética y sostenible, centrada en la dignidad y el bienestar de las personas y orientada al bien común.

Líneas Estratégicas

1. Personas implicadas en el proyecto común, autorresponsables, autónomas y acomodadas.
2. Un modelo económico más dinámico, estable, ético, equitativo, eficiente y sostenible.
3. Estructuras sociales, políticas y administrativas más eficaces, transparentes, modélicas y accesibles.

11. ÁMBITO DE ORGANIZACIONES - EMPRESA

Misión: avanzar hacia una visión humanista y sistémica de las organizaciones empresariales, para que aporten verdadero valor a la sociedad a través de sus productos y servicios, centrados en las personas y orientados al bien común. Es decir, que sean innovadoras, sostenibles económica, social y medioambientalmente, y con un liderazgo responsable que les permita integrar las dimensiones ética y emocional, hacerlo en clave de género y promover el desarrollo profesional y humano de sus colaboradores y colaboradoras.

Líneas Estratégicas

1. Modelo: promover organizaciones empresariales con sentido, con una misión orientada a crear valor social y económico de manera compatible con el bien común, y con unas actividades, productos y servicios que sean plenamente coherentes.
2. Gestión: promover organizaciones empresariales saludables que respeten la dignidad de las personas y fomenten su desarrollo profesional y humano, que sean respetuosas con el entorno y que retornen a la sociedad una parte del valor que obtienen de la sociedad misma.
3. Entorno: promover más conciencia y responsabilidad social por parte de las fuerzas de la demanda.

ÁMBITO DE ORGANIZACIONES - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Misión: avanzar hacia una visión humanista y sistémica de las administraciones públicas, para que aporten un valor verdadero a la sociedad a través de actividades centradas en las personas y orientadas al bien común. Por ello, deben ser innovadoras, plenamente sostenibles y tener un liderazgo responsable que integre las dimensiones ética y emocional, que lo haga en clave de género y que promueva el desarrollo profesional y humano de todos sus miembros.

Líneas Estratégicas

1. Modelo: promover administraciones públicas con sentido; es decir, con una misión de servicio, orientadas al bien común y a crear valor social, con modelos organizativos, normativos y procedimientos en relación de coherencia con ellas.
2. Gestión: promover administraciones públicas que respeten la dignidad de las personas, fomenten su desarrollo profesional y humano, y sean eficientes en el uso de todos los recursos que administran.
3. Entorno: promover más conciencia y responsabilidad para fomentar la colaboración leal entre las instituciones, las administraciones públicas y la ciudadanía.

ÁMBITO DE ORGANIZACIONES - TERCER SECTOR

Misión: volver a ser pioneros y seguir aportando valor a la sociedad a través de una actividad centrada en la misión, los principios éticos y los valores, al servicio de las personas y orientada al bien común. Conectar con la ciudadanía y estar a su disposición, formando parte de ella, para canalizar a través de la fuerza asociativa y, desde la práctica de la libertad, los múltiples retos que tienen las personas y la sociedad para su transformación. Y hacerlo con compromiso ético y con una visión integral humanista, sistémica y sostenible.

Líneas Estratégicas

1. Modelo: consolidar y promover organizaciones con sentido, orientadas al logro de su misión y a la creación de valor orientado al bien común.
2. Gestión: promover organizaciones del tercer sector que se implican, cooperan y crecen, personal y colectivamente, que alcanzan con eficiencia los objetivos que se plantean sobre la base de los valores que comparten, con capacidad de adaptación y sin perder su esencia.
3. Entorno: avanzar en conectividad, permeabilidad, cooperación y práctica democrática, contribuyendo a generar conciencia y responsabilidad social con ejemplaridad y transparencia.

12. ÁMBITO DE DIÁLOGO SOCIAL

Misión: plantearnos colectivamente qué modelo de país queremos, gracias a un diálogo abierto e integrado que ponga por encima de todo el bien común y que se mantenga desde la igualdad de género y de relaciones, sin culpabilización ni menosprecio hacia unos, ni victimización o dependencia de los otros, y que nos haga avanzar hacia la equidad y la dignidad de todas las personas que viven en el país.

Líneas Estratégicas

1. Promover espacios de reflexión y acción sobre el modelo de sociedad que queremos.
2. Centrar los servicios en las personas y en su dignidad y autonomía.
3. Impulsar grandes cambios en el reconocimiento de los derechos y la aplicación de la justicia social.

13. ÁMBITO DE COMERCIO

Misión: hacer del comercio un vehículo de tránsito de paradigmas, a partir de la consolidación definitiva de un consumo consciente, de un comercio amable y de un entorno favorable; todo ello a través de una comunicación real, responsable, honesta y que llegue a las personas.

Líneas Estratégicas

1. Promover la comunicación y la conexión entre el comercio y las personas, como respuesta a las necesidades de estas y en función de las necesidades del comercio.
2. Conseguir un entorno favorable, una cultura y una administración flexibles, que potencia la relación entre el comercio, las ciudades y las personas, y la capacidad del comercio de generar valor, ocupación y mejorar las relaciones sociales.
3. Promover un comercio amable, que pone a la persona en el centro y se responsabiliza del origen del producto que ofrece y de los servicios utilizados.
4. Fomentar un consumo consciente y responsable, donde las personas son libres a la hora de consumir.

14. ÁMBITO DE JUSTICIA

Misión: avanzar hacia una justicia más humana, eficaz, preventiva, cercana y sensible a las necesidades de las personas; en definitiva, más justa y que priorice el acuerdo y la responsabilidad compartida.

Líneas Estratégicas

1. Establecer nuevos modelos de prevención de la infracción y el conflicto, y desarrollar políticas sociales de prevención orientadas al bien común que promuevan la responsabilidad compartida.
2. Mejorar la organización a fin de modernizar y transformar la Administración de justicia con la finalidad de conseguir un servicio más eficaz y de más calidad.
3. Definir y aplicar políticas de gestión del personal del ámbito de la justicia más adecuadas a las necesidades de la organización y de las personas.
4. Trabajar por la humanización, la transparencia y la recuperación de la credibilidad y la confianza en la justicia, fomentando una cultura de responsabilidad compartida y promoviendo vías alternativas en la resolución de los conflictos.

15. ÁMBITO DE SEGURIDAD

Misión: promover la seguridad desde la autorresponsabilidad, la educación y el civismo, ofreciendo plenas garantías en el ejercicio de los derechos fundamentales de las personas.

Líneas Estratégicas

1. Fomentar el sentido cívico y de la corresponsabilidad de la ciudadanía, vinculando la seguridad con la libertad y con la responsabilidad.
2. Buscar la mejora constante en la dirección, la gestión y la coordinación de la prestación del servicio de seguridad y de las emergencias.
3. Diseñar políticas públicas que favorezcan la percepción de seguridad.
4. Ampliar la confianza y el prestigio social de la policía para otorgar más legitimidad a su tarea como agentes de la autoridad.
5. Mejorar la seguridad en el mundo virtual y concienciar sobre el uso responsable de todos los recursos que ofrece internet (redes sociales, páginas web, etcétera.).

16. ÁMBITO DE POLÍTICA

Misión: promover la renovación de la dinámica política ejercida por políticos con vocación, valores y competencia, capaces de trasladar a la acción esta renovación con una participación ciudadana efectiva, un incremento del espíritu cívico y una gobernanza abierta y transparente, con el objetivo final de favorecer el bienestar integral de los ciudadanos.

Líneas Estratégicas

1. Pedagogía política: enseñar y difundir una manera de hacer política centrada en los valores.
2. Participación ciudadana: hacer política para la ciudadanía y con la ciudadanía.
3. Vocación política: facilitar la llegada a la política de las personas que tengan interiorizada la fidelidad a los principios del buen gobierno y posean las competencias necesarias para llevarlo a cabo.
4. Vida de los partidos: abandonar la dinámica endogámica y facilitar el pluralismo interno, la rotación y la renovación.
5. Prácticas de buen gobierno: ejercer la práctica de la gobernanza con visión global y transversal, teniendo como finalidad el bienestar personal y colectivo de manera sostenible y perdurable.

17. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN APLICADA

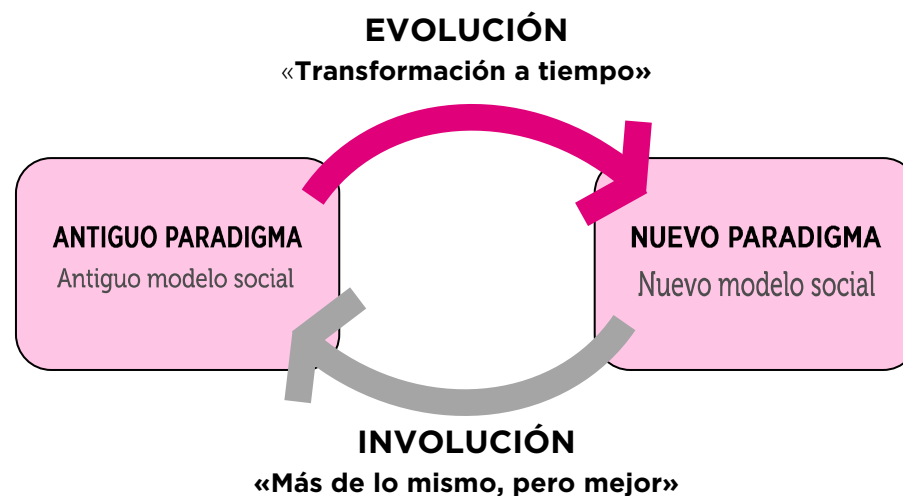
Misión: crear un espacio de trabajo colaborativo de investigación aplicada sobre los valores y las tendencias de carácter intangible y constructivo de nuestra sociedad.

Líneas Estratégicas

1. Promover el seguimiento sistemático de las principales tendencias y demandas actuales y de futuro vinculadas al Plan de Valores.
2. Incentivar la investigación aplicada con metodologías que faciliten la comprensión de las tendencias constructivas de nuestra sociedad.
3. Aprovechar las investigaciones realizadas con metodologías cuantitativas para identificar ámbitos y variables que requieran estudios cualitativos.
4. Promover la colaboración efectiva de instituciones, centros de investigación, fundaciones y otras entidades interesadas en las investigaciones propuestas.

EL PAÍS QUE QUEREMOS CONSTRUIR, OPORTUNIDAD Y RESPONSABILIDAD DE ELECCIÓN

Como hemos visto, se entiende que en el espacio de transición en el que nos hallamos conviven maneras de funcionar y de ser que se han demostrado inadecuadas con un amplio abanico de movimientos nuevos y constructivos. Se trata, pues, de un contexto complejo y al mismo tiempo repleto de oportunidad y esperanza, propio de un cambio de ciclo. Es el momento de asumir la responsabilidad de devenir los artífices de un mundo mejor. Por ello, el Plan de Valores elige entre los dos escenarios posibles: el escenario del «**más de lo mismo, pero mejor**», en el que el miedo a lo desconocido y la resistencia al cambio pueden relegarnos a ser un pueblo decadente; y el escenario de la «**transformación profunda**», en el que con coraje y fortaleza apostamos por crear una realidad más humana y más plena, propia de un pueblo emergente. El Plan de Valores apuesta claramente por la segunda vía, consciente de que es una tarea de largo recorrido que debe acometerse con mente abierta y asumirse con serenidad y firmeza.



CATALUÑA

El Plan de Valores entrevé la gran oportunidad que ofrece el marco singular de Cataluña, que hace que sea realmente posible asumir el nuevo cambio de paradigma que la sociedad está reclamando con parámetros innovadores emergentes. Y quiere inspirar el paso del **Bienestar Social del siglo XX**, en el que muchas políticas se han enfocado fundamentalmente hacia la resolución de las necesidades básicas y de supervivencia de las personas y hacia la mejora del nivel de vida, al **Bienestar Integral del siglo XXI** que, si bien refuerza la atención a las situaciones de vulnerabilidad, se abre también a las necesidades más elevadas que empoderan a todas las personas y proporcionan calidad humana y calidad de vida.

El Plan de Valores entiende que el **progreso** y la **excelencia** de un nuevo y **sólido modelo de estado del bienestar** en Cataluña pasen especialmente por el **bienestar integral** y por el **bien común**, por una orientación hacia la realización plena de sus ciudadanos y al **servicio de la Humanidad**.